

PROCESO DE EDUCACIÓN PATRIÓTICA EN LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

PROCESS OF PATRIOTIC EDUCATION IN THE TRAINING OF STUDENTS OF THE
BACHELOR'S DEGREE IN PRIMARY EDUCATION

AUTORES:

MSc. Maydelín González Márquez¹, Profesora Auxiliar.

maydelin.gonzalez@upr.edu.cu <https://orcid.org/0000-0001-8046-163X>

Departamento Educación Primaria, Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Monte de Oca”, Cuba

Dr. C. Julio Jesús Sierra Socorro². Profesor Titular

julio.sierra@upr.edu.cu, juliosierasocorroaca@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-1135-2151>.

Departamento Educación Primaria, Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Monte de Oca”, Cuba

Recibido: 16 de noviembre 2020
Aprobado: 18 de diciembre de 2020

Publicado: 6 de enero 2021

RESUMEN

¹ Licenciada en Educación Primaria, Máster en Educación y Jefe Departamento Educación Primaria de la Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Monte de Oca”. Imparte docencia en la asignatura Educación Patriótica de la carrera Educación Primaria y exhibe excelentes resultados en la investigación sobre temáticas de educación ciudadana y educación en valores.

² Profesor Emérito de la Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Monte de Oca”. Dpto. Educación Primaria. Licenciado en Filosofía y Derecho, Doctor en Ciencias Pedagógicas y Profesor de la disciplina Educación Ciudadana. Trabaja en las carreras de Educación Infantil con destacados resultados docentes e investigativos en pre y posgrado que han sido socializados mediante el proceso de comunicación de las ciencias.



Artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

En el artículo se presenta una concepción pedagógica para el proceso de educación patriótica en la formación de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Primaria, que se desarrolla en la Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”. Da respuesta a los objetivos del Modelo del Profesional en cuanto a las situaciones inherentes al objeto de la profesión y se proyecta en correspondencia con los modos de actuación profesional para la propuesta de soluciones a los problemas profesionales en los cuales los estudiantes en formación deben prepararse. La concepción en su estructuración responde a los criterios desarrollados y reconocidos por la comunidad científica actual: fundamentación, objetivo, principios, ideas rectoras y se implementa en la práctica mediante una estrategia con actividades de formación teórica y metodológica en la carrera y los años académicos, en la disciplina principal integradora, en el escenario laboral y en las actividades de extensión universitaria programadas por la FEU. Como objetivo, está dirigida al desarrollo de la cubanía y el orgullo de ser cubano como suprema manifestación de la identidad nacional y el enaltecimiento de los valores cívicos y patrióticos que tributan al ejercicio de la ciudadanía virtuosa, desde los procesos sustantivos universitarios.

PALABRAS CLAVE: civismo, educación ciudadana, educación patriótica, ejercicio de la ciudadanía, patriotismo.

ABSTRACT

The article presents a pedagogical conception for the process of patriotic education in the formation of students of the Bachelor of Primary Education, which takes place at the University of Pinar del Rio "Hermanos Saiz Montes de Oca". It responds to the objectives of the Professional Model in terms of the situations inherent to the object of the profession and is projected in correspondence with the modes of professional performance for proposing solutions to professional problems in which students in training must prepare. The conception in its structuring responds to the criteria developed and recognized by the current scientific community: foundation, objective, principles, guiding ideas and is implemented in practice



Artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

through a strategy with theoretical and methodological training activities in the career and academic years, in the main integrating discipline, in the workplace and in the university extension activities programmed by the FEU. As an objective, it is aimed at the cubanism development and the pride of being Cuban as the supreme manifestation of national identity and the enhancement of civic and patriotic values that contribute to the exercise of virtuous citizenship, from the substantive university processes.

KEYWORDS: civics, citizenship education, patriotic education, exercise of citizenship, patriotism.

INTRODUCCIÓN

La realidad que asigna el decursar del siglo XXI a la educación se complejiza por las imposiciones que desde los centros hegemónicos de poder se presentan como única opción válida para alcanzar los objetivos de desarrollo político, económico y social; en consecuencia, Cuba se encuentra en el vórtice de las acciones dirigidas a acabar definitivamente con su ejemplo y para lograrlo se acude a múltiples variantes diversionistas que tienen el marcado objetivo de desmovilización ideológica para corroer las bases políticas que sustentan el proceso revolucionario cubano.

Lo descrito constituye un profundo desafío para el sistema educativo cubano, y corresponde a la universidad dar la respuesta que permita comprender la realidad para su transformación. La conformación de las bases teóricas de la investigación se realizaron a partir de referentes tomados de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), los lineamientos del Partido Comunista de Cuba, la Constitución de la República de Cuba, Chirino (2002) y Chacón (2007, 2015); entre otros que posibilitaron asumir posiciones respecto a la formación de los estudiantes de las carreras pedagógicas. El estudio diagnóstico realizado mediante métodos de nivel teórico y empírico, posibilitaron determinar como causa generadora de la problemática existente en el proceso de educación patriótica en la formación de los



estudiantes de la carrera, las insuficiencias existentes desde los procesos sustantivos de la universidad.

El objetivo general de la concepción pedagógica: contribuir al desarrollo de la cubanía y el orgullo de ser cubano como suprema manifestación de la identidad nacional y el enaltecimiento de los valores cívicos y patrióticos que tributan al ejercicio de la ciudadanía virtuosa, desde los procesos sustantivos universitarios en la formación de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria.

DESARROLLO

La concepción pedagógica como resultado científico. Su estructura y relaciones

La existencia de diversos criterios en cuanto a la concepción como resultado científico en las investigaciones de carácter pedagógico y educativo, forma parte de la riqueza que ha proporcionado el quehacer científico en todos los escenarios docentes. Entre las diversas fuentes consultadas acerca de la concepción como propuesta de solución a problemas existentes en la práctica; se destaca el estudio realizado por Valle (2012), quien tiene como punto de partida los criterios existentes acerca del propio concepto.

El recorrido realizado por Valle (2012, p.129-130) por las propuestas de diversos autores revela los rasgos, aspectos y propiedades esenciales caracterizadores de toda concepción, entre ellos: estar conformada por ideas, postulados, puntos de vista, principios y su carácter de sistema. En todos los autores consultados para el análisis se muestra el proceso en su desarrollo y permite determinar los componentes estructurales de la concepción que proponen. En consecuencia, se asume la conceptualización realizada por Valle (2012) que:

“... es un conjunto de objetivos, conceptos esenciales o categorías de partida, principios que la sustentan, así como una caracterización del objeto de investigación, poniendo énfasis y explicitando aquellos elementos trascendentes que sufren cambios, al asumir un punto de vista para analizar el objeto o fenómeno de estudio. (p. 130)



Artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

Para el proceso objeto de estudio se define como concepción pedagógica al sistema de ideas rectoras, conceptos y principios que constituyen los fundamentos de la dirección consciente para la formación de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria, en correspondencia con las necesidades de su escenario laboral que exige del enfoque profesional pedagógico desde su modo de actuación, en relación con el objeto de la profesión para dar respuesta a los problemas profesionales inherentes a la preparación política e ideológica sobre la base del ejercicio de la ciudadanía virtuosa.

El fundamento general son los principios del desarrollo y la actividad humana como esencia de las transformaciones de la sociedad, principios que plantean una exigencia fundamental a la concepción; porque el proceso de educación patriótica en la formación de los estudiantes de la carrera, se diseña en función de dar respuesta desde la educación al recrudecimiento de las amenazas reales dirigidas a acabar con el proyecto socialista cubano y a la propia supervivencia de Cuba como nación libre, soberana e independiente.

Cambia el contexto económico y en consecuencia sus manifestaciones políticas e ideológicas, que encuentran en la cultura su reservorio natural y en las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones sus bases transmisoras para la colonización cultural que son presentadas desde los centros hegemónicos de poder, como la creación suprema a consumir por las amplias mayorías y calificadas como “armas de manipulación en masa”³.

El contenido de esas armas es recurrente; porque los nuevos contextos están matizados por el regreso al poder de una derecha que acude a la exacerbación en grado extremo de la exclusión, la represión, el racismo, la violencia, la xenofobia, la discriminación, la mentira; entre otros males que aquejan a la sociedad y la educación debe enfrentarlas con propuestas actualizadas y enriquecedoras que exigen replantearse el proceso de educación patriótica.

³ Se hace alusión a la acción destructiva que desde la cultura y sus agencias y agentes realizan los centros mediáticos de poder para alcanzar mediante la colonización cultural (colonización ideológica) los objetivos hegemónicos de dominación política y desmovilizar a las masas con el empleo de recursos de distracción, y así fomentar la complacencia, la ignorancia, la mediocridad; entre otras vías y recursos para desviar la atención de las masas de los graves problemas que aquejan a la sociedad.



La concepción parte de los fundamentos que aporta la dimensión ética de la educación en la que el humanismo como valor moral, se despliega en todos los procesos en función de la formación ciudadana para el ejercicio de la ciudadanía virtuosa sobre la base de la participación responsable; humanismo reconocido por Chávez (s/f) como “(...) el valor moral que postula la consideración del ser humano como supremo fin y por lo tanto, merecedor de un desarrollo multilateral (...)”, idea que profundiza en su análisis.

La concepción pedagógica para el proceso de educación patriótica va dirigida a preparar a los maestros primarios para que puedan discernir críticamente para enfrentar el proceso globalizador que tiene como característica esencial la banalización cultural estimulada por los centros hegemónicos de poder mediático con el objetivo de colonizar ideológicamente a diferentes sectores de la sociedad, se ataca la cubanía en todas sus manifestaciones identitarias para la desmovilización política, que entraña dejar de participar en el proceso de construcción del proyecto social socialista que se ha dado en edificar el pueblo cubano. (Sierra, 2020)

Un aspecto presente en la concepción pedagógica y es una de sus ideas rectoras, está relacionado con la determinación de estándares educativos que se ha “... incluido como una de las ‘recomendaciones’ hechas a los gobiernos de América Latina por parte de organismos internacionales, para ser tenida en cuenta en los procesos de reformas educativas”. (Magisterio, 2002).

Presente en la concepción pedagógica se encuentra el ejercicio de la ciudadanía virtuosa como aspecto de relevancia y es otra de las ideas rectoras; se hace referencia a la importancia que posee la intencionalidad del proceso de educación patriótica dirigida a la actividad ciudadana en la vida social y profesional. El proceso de educación patriótica tiene como vías de realización práctica, la formación para el ejercicio de la profesión y para el ejercicio de la ciudadanía virtuosa e implica que de los contenidos a desarrollar no pueden estar ausentes aquellos relacionados con la educación jurídica, que se convierte en una



exigencia para alcanzar los objetivos de formación propuestos en la implementación de la concepción. El ejercicio de la ciudadanía virtuosa se realiza sobre la base del disfrute de los derechos y el cumplimiento de los deberes ciudadanos, que son refrendados en la Constitución de la República. Sierra (2020) define el ejercicio de la ciudadanía virtuosa como:

... el centro de la actividad cívica del ciudadano sustentada en la dialéctica existente entre el disfrute de los derechos y el cumplimiento de los deberes en correspondencia con los pilares de la educación cívica: la comprensión, la cooperación y el respeto, como reflejo de la disposición natural de las personas a hacer el bien y obrar con decencia y civismo para alcanzar las metas propuestas.

Es un ejercicio que se hace real mediante la participación considerada por Calviño (2003) como una actitud ante la vida y una alternativa personal "... de su proyecto de vida, de patrones de comportamiento de interacción-participación en la vida sociopolítica de la sociedad (...)" (p.63). La concepción responde al Modelo del Profesional y tributa al tercer perfeccionamiento educacional en general y en particular a la asignatura Educación Ciudadana de 5to y 6to grados y tiene como sistema de principios a:

- Del carácter sistémico e integrador
- Del carácter educativo
- De la visión contextualizada
- De la unidad entre el civismo y el patriotismo

Como objetivo general de la concepción pedagógica se plantea: Contribuir al desarrollo de la cubanía y el orgullo de ser cubano como suprema manifestación de la identidad nacional y el enaltecimiento de los valores cívicos y patrióticos que tributan al ejercicio de la ciudadanía virtuosa, desde los procesos sustantivos universitarios en la formación de los estudiantes de la carrera.

Acerca de las ideas rectoras se destaca su carácter generalizador, por cuanto sintetizan una posición teórica y metodológica en la que sus contenidos de formación, investigación, extensión



Artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

y métodos, se conjugan a favor de alcanzar objetivos vinculados a un proceso complejo que requiere de actualización y contextualización; son ellas:

Idea rectora No.1. El proceso de educación patriótica en la formación de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria desde los procesos sustantivos universitarios se inscribe dentro del proceso de educación ciudadana y debe ser estructurado en consideración a la dimensión ética de la educación.

En análisis de Chacón (2015) se declara como una exigencia la necesidad de que la educación cubana para su perfeccionamiento en el contexto actual se potencie y fortalezca “(...) la dimensión ética de la educación, la que expresa el significado del contenido ético, axiológico y humanista del proceso educativo (...)” (p.21); la dimensión ética de la educación implica que la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje se realice con prácticas cada vez más inclusivas, en correspondencia con el mandato constitucional expresado en el artículo 42 que refrenda la inviolabilidad del principio de igualdad. (Constitución de la República, 2019)

Sobre estos aspectos esenciales declarados en el referido Modelo Silva (2010, p.34) plantea: “En la Educación Superior la educación en valores debe encaminarse fundamentalmente a la formación y al desarrollo de valores profesionales, entendidos estos como valores humanos contextualizados y orientados a la profesión (...)” y seguidamente define la educación en valores en la formación del profesional como: “(...) el proceso de humanizar e intencionar lo social de la profesión en las competencias profesionales (...)” (Silva, 2010, p.34) Tesis que le proporciona a la concepción pedagógica una destacada pertinencia, porque enriquece el modo de actuación profesional.

Idea rectora No.2. El proceso de educación patriótica en la formación de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Primaria desde los procesos sustantivos universitarios, debe desarrollarse sobre la base de su estandarización.

Estándares que se presentan con determinadas exigencias; son ellas: estabilidad, flexibilidad y sociabilidad. Esos estándares son los siguientes:



Artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

1) Asumir la dignidad humana como valor supremo consagrado en la Constitución de la República; 2) Defensa de la independencia y la soberanía nacional; 3) La honestidad como valor distintivo de las relaciones interpersonales; 4) Proyección de lucha y sacrificio como medio de salvaguardar los intereses de la colectividad; 5) Identificación con las tradiciones de su pueblo; 6) Respeto a los símbolos nacionales, a los héroes y mártires; 7) Respeto a la diversidad en todas sus manifestaciones; 8) Defensa del medio ambiente y 9) Enfrentamiento a las propuestas de homogeneización cultural, ideológica y política desde las redes sociales digitales.

Idea rectora No.3. El proceso de educación patriótica en la formación de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria desde los procesos sustantivos universitarios debe articular con los componentes de su formación profesional y para el ejercicio de la ciudadanía virtuosa.

Los conocimientos, habilidades y valores que emanan del objeto de la profesión y de los problemas profesionales definidos en el Plan de Estudio E, están presentes en los componentes que rigen las transformaciones propuestas por el tercer perfeccionamiento educacional y en su salida desde la asignatura Educación Ciudadana de 5to y 6to grados. Un acercamiento a los referidos componentes desarrollados por Rodríguez, Revilla, Sierra, González y Egea (2018), posibilitan resumir, reevaluar y actualizar su contenido en función de la concepción pedagógica que se propone; son ellos:

Componente cívico enaltecido por la Constitución de la República del 2019; componente patriótico; componente jurídico; componente científico-tecnológico; componente salud y sexualidad con enfoque de género; componente estético; componente politécnico, laboral, económico y profesional; componente comunicativo; componente ambiental para el desarrollo sostenible; componente orientación, proyección social y de vida.

2. Valoración práctica de la efectividad de la concepción pedagógica a partir de la implementación de la estrategia propuesta



Considerar la estrategia como resultado de significación práctica para la implementación de la concepción pedagógica, implica asumir posiciones teóricas sobre la estrategia como resultado científico en las investigaciones pedagógicas. Para Deler (2007), la estrategia “es una forma de expresar la dirección de un proceso en la educación que parte de objetivos, necesidades, intereses, proyectos, conocimientos y del comportamiento de los sujetos”; criterio que toma como punto de partida la dirección de procesos en la educación.

Sus fundamentos parten de la teoría curricular. El Plan de Estudio E reconoce la integración curricular de los niveles educativos y considera la determinación de los problemas profesionales de la carrera en correspondencia con las necesidades actuales y perspectivas del perfeccionamiento educacional y de acuerdo a las necesidades del contexto de los escenarios laborales. Esas necesidades propias del contexto posibilitan la flexibilidad curricular y el Plan de Estudio E define el currículo propio obligatorio para todos los estudiantes de la carrera, su concepción responde a las “... las características de su claustro (...) sus resultados científicos e investigativos (...) las potencialidades y necesidades del territorio, a partir de los objetivos de los años académicos, disciplinas y asignaturas (...). (MES, 2016). Consideración que permitió proponer un Programa de Educación Patriótica como acción estratégica; la estructuración y dosificación del Programa responde a necesidades de los estudiantes para enfrentar y dar solución a los problemas profesionales que forman parte del objeto de la profesión.

El taller como forma de organización para la preparación teórica y metodológica de los profesores y estudiantes, se produce para desarrollar habilidades de comprensión, argumentación, reflexión, el debate y la contextualización del proceso de educación patriótica. Calzado (2004) afirma que el taller es expresión externa de la integración sistémica de los componentes internos del proceso de enseñanza-aprendizaje; por lo que “... es una forma de organización para la reflexión grupal sobre los problemas profesionales, sus causas, consecuencias y alternativas de soluciones en correspondencia con los contextos en que se manifiestan (...)” y le señala además, “Funciones de reflexión, integración y solución grupal a



los problemas profesionales y/o científicos que se presentan en su práctica, (...)” (Calzado 2004); criterios que se asumen para la estructuración de la estrategia de implementación práctica de la concepción pedagógica.

Como objetivo general de la estrategia: Instrumentar la implementación de la concepción pedagógica en la práctica del proceso de educación patriótica en la formación de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Primaria en la Universidad “Hermanos Saíz Montes de Oca” de Pinar del Río.

El componente diagnóstico de la estrategia comprende el estudio de caracterización del estado inicial de la concepción actuante para el proceso de educación patriótica. Se realiza en dos momentos; el primero dirigido al estudio del Modelo del Profesional, en el que se definen las exigencias y características del profesional a formar; se determina el enfoque profesional pedagógico, el objeto de la profesión y los problemas profesionales pedagógicos. En el segundo momento son identificadas las potencialidades y carencias reveladoras del estado real en que se encuentra el proceso y sus sujetos participantes, así como las causas que las originan. La estrategia en su componente de planificación estratégica parte de acciones dirigidas a la preparación de los profesores y estudiantes de la carrera.

Acción No.1. Curso de currículo propio. Programa de Educación Patriótica. Con los Temas:

1. El patriotismo. Sus componentes y rasgos fundamentales. 2. La Constitución de la República. 3. Política educacional cubana. 4. El proceso de educación patriótica y los procesos sustantivos universitarios en la formación pedagógica. 5. La llamada “guerra cultural” y los símbolos de la nación cubana. 6. Las 10 estrategias de manipulación mediática como “armas de manipulación en masa” y 7. El uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones para la defensa del proyecto social socialista cubano.

Acción No.2. Sistema de talleres para la preparación teórica y metodológica de profesores y estudiantes.

Taller No.1.- El Plan de Estudio E y el modelo del profesional que propone.



Artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

Taller No.2.- El tercer perfeccionamiento educacional. Sus componentes.

Taller No.3.- Los procesos sustantivos universitarios para la formación de los estudiantes de la carrera.

Taller No.4.- La Constitución de la República de Cuba y el mandato a la participación ciudadana para el ejercicio de la ciudadanía virtuosa.

Taller No.5.- La Constitución de la República de Cuba y los derechos, deberes y garantías. Su importancia para el ejercicio de la ciudadanía virtuosa.

Taller No.6.- Los himnos, las marchas patrióticas y la cancionística cubana como parte de las tradiciones de lucha, de resistencia y de victoria del pueblo cubano.

Taller No.7.- La llamada “guerra cultural” y los símbolos de la nación cubana.

Taller No.8.- Las 10 estrategias de manipulación mediática “armas de manipulación en masa”.

Taller No.9.- El uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones como herramientas de lucha para la defensa del proyecto social socialista cubano.

Instrumentación de la estrategia. Se desarrolla en correspondencia con el contenido de la concepción pedagógica en lo referente a su objetivo de contribuir al desarrollo de la cubanía y el orgullo de ser cubano como suprema manifestación de la identidad nacional y el enaltecimiento de los valores cívicos y patrióticos; a su sistema de principios; sus ideas rectoras son resultado del proceso de formación para el ejercicio de la profesión y para participar en la vida de la sociedad como ciudadanos activos.

Las condiciones de su aplicación se corresponden con los niveles de planificación, organización, ejecución y control de las acciones por parte de los colectivos de carrera, de disciplinas, de asignaturas y de años académicos, con invitados en sus acciones con la responsabilidad y participación activa de los jefes de colectivos, los profesores de la carrera y los estudiantes, durante el curso escolar 2019-2020.

El componente evaluativo de la estrategia se realiza mediante un taller integrador en el que se discuten los criterios emitidos por profesores y estudiantes sobre las diferentes acciones, las



actividades metodológicas desarrolladas en el colectivo de año académico, las actividades de los componentes laboral e investigativo desarrolladas por la disciplina principal integradora en el escenario laboral y las actividades extensionistas organizadas por la FEU de cada año académico. Los indicadores empleados son: a) Niveles de satisfacción de los participantes; b) Niveles de aprendizaje de los participantes y c) Niveles de transformación de los participantes. En lo concerniente al estudio de factibilidad práctica, la implementación de la estrategia exhibe resultados parciales que permiten comprender que la concepción pedagógica propuesta necesita de una base orientadora abarcadora de las diversas vías de ejecución del trabajo metodológico en la carrera, las disciplinas, las asignaturas y los colectivos de año; a la vez que la autopreparación de los profesores para integrar los conocimientos, las habilidades y los valores que se deben introducir desde los contenidos de las diferentes asignaturas del currículo desde el primer año de la carrera.

CONCLUSIÓN

La concepción pedagógica como resultado científico se presenta en su estructura y relaciones: sus fundamentos, objetivo, cuatro principios, tres ideas rectores y una estrategia para su implementación práctica; cuenta con acciones de preparación: un programa, nueve talleres y acciones específicas para el trabajo metodológico en las diferentes instancias de la carrera. Los resultados parciales obtenidos han permitido avances en los niveles de satisfacción, en los niveles de aprendizajes; pero los niveles de transformación del proceso de educación patriótica en la formación de los estudiantes de la carrera en la Licenciatura en Educación Primaria se medirán a más largo plazo.

BIBLIOGRAFÍA

Addine Fernández, F. González González, M. Batista, L. Pla López, R. Laffita Frómeta, R. Quintero Pupo, G. et al, (2002). Caracterización del modo de actuación del profesional de la



Artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

- educación. En: *Informe de Resultados del Proyecto de Investigación Modelo para el Diseño de las Relaciones Interdisciplinaria en la Formación de Profesionales de Perfil Amplio*. Cátedra de Didáctica. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, C. de la Habana.
- Calviño, M., Fernández Bulté, J., Limia, M. (2003) *¿Cómo se forma un ciudadano? Rafael Hernández*. Revista Temas (No. 35), /octubre-diciembre. pp 61 – 82.
- Calzado Lahera, D. (2004). Un modelo de formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación inicial del profesor. Tesis de doctorado, ISPEJV, La Habana. Recuperado de <http://mediateca.rimed.cu/media/document/928.pdf>
- Chacón, N (2015). *Educación en valores. Retos y Experiencias*. La Habana: Publicaciones Acuario. Centro Félix Varela.
- Chávez Antúnez, A. (s/f). La ética, actualidad de un viejo problema filosófico. En: García, Rodríguez, J. F. (Coordinador); Pupo Pupo, R.; Delgado Díaz, C.; Chávez Antúnez, A.; López Bombino, L. R.; Fernández, L. et al. *Filosofía, Ciencia, Cultura y sus mediaciones*. (Hacia un saber plural y ecologizado). Libro digital, (s. ed.)
- Compilación autores varios (2002). www.magisterio.com.co › libro › estándares-educativos-evaluación. Editorial Magisterio.
- Constitución de la República de Cuba (2019) *Gaceta Oficial de la República No. 5 Extraordinaria*, 10 de abril de 2019.
- Deler, G. (2007). *Estrategia para la dirección de la actividad científico-investigativa del docente en el centro de referencia de la educación primaria*. Tesis de doctorado. La Habana.
- Gran Diccionario de la Lengua Española Larousse. Diccionario electrónico, (s.f, s.e)
- Ministerio de Educación Superior (MES). (2016) *Modelo del profesional*. Plan de Estudio E. Licenciatura en Educación. Primaria.
- Rodríguez del Castillo M. A. y Rodríguez Palacios, A. (2011) *La estrategia como resultado científico de la investigación educativa*. En: De Armas, N., Valle Lima, A. Los resultados



Artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

científicos como aportes de la investigación educativa. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

Rodríguez Portieles, R., Revilla Vega, A., Sierra Socorro, J.J., González Llanes, L., Egea Álvarez, M. (2018) *Orientaciones Metodológicas Educación Moral y Ciudadana*. Octavo grado. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

Sierra Socorro, J. J. (2010). *Desafíos de la Educación Cívica en Cuba en el siglo XXI, en: Selección de lecturas para maestros Educación Cívica*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

Sierra Socorro, J. J. (2020). *Educación ciudadana, formación ciudadana y cultura jurídica*. Consideraciones para el ejercicio de la docencia en la formación de pre y posgrado de maestros y profesores. Libro de texto de apoyo a la docencia. Universidad de Pinar del Río. (Inédito)

Silva Hernández, R. D. (2010). Acerca de la formación ciudadana de los maestros primarios. En: *Selección de Lecturas para maestros Educación Cívica*. J. J. Sierra Socorro (Compilador), La Habana Editorial Pueblo y Educación.

Valle Lima, A. D. (2012). *La investigación pedagógica. Otra mirada*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

Declaración de conflicto de interés y conflictos éticos

Los autores declaramos que este manuscrito es original y no se ha enviado a otra revista. Los autores somos responsables del contenido recogido en el artículo y en él no existen plagios ni conflictos de interés ni éticos.

Contribuciones de los autores

MSc. Maydelin González Márquez: 60%: Redacción del artículo, fundamentos teóricos, diseño de la metodología, 50%: Diseño del artículo, fundamentos teóricos metodológicos, revisión de todo el contenido. 40%: Tratamiento estadístico e informático.



Artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

Dr. C. Julio Jesús Sierra Socorro: 40%: Redacción del artículo, fundamentos teóricos, diseño de la metodología, 50%: Diseño del artículo, fundamentos teóricos metodológicos, revisión de todo el contenido. 60%: Tratamiento estadístico e informático.



Artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.